EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4' —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 23 de Febrero de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.780

VINO.

Se expende desde hoy 23 superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor núm. 230, á 25 céntimos litro.

Sección editorial.

ECOS DE MADRID.

—

21 de Febrero de 1889.

Madrid es loco y aunque parezca estraño, ahora lo es con razón.

El maestro Bretón marcha de triunfo en triunfo y todas las clases sociales y las corporaciones y hasta sus paisanos apuran las fórmulas del entusiasmo para honrar y ensalzar al insigne maestro.

Hace quince días su ópera existía, estaba en ensayo, el genio artístico á cuyo impulso había sido creada era reconocido por unos cuantos; Bretón pasaba por un buen director de orquesta y por un hombre de caracter inquieto, de energía revoltosa.

Con esa suavidad que acredita gran mundología en los que la practican, los inteligentes autorizados porque sí, insinuaban que la ópera tenía detalles buenos aunque no muy nuevos, que el maestro salmantino prometía y la impresión que de estos diálogos sacaban los profanos era la de que los *Amantes de Teruel* iría á aumentar el número de obras de autores españoles muertos á mano airada y enterrados en el foso del regio coliseo.

El público, único y verdadero juez oyó la partitura, descubrió en ella desde el primer momento esas grandes escenas que aparecen en las obras modernas de los compositores más célebres y se entusiasmó, arrollando esta oleada de entusiasmo á los críticos y á los inteligentes, consagrando la fama de insigne maestro que ya gozaba Bretón entre los que le conocían.

En la pendiente ya, no es facil detenerse. Los españoles somos así. Hoy todos, hasta los enemigos, forman una masa compacta y rivalizan en idear ovaciones. Más vale así: yo lo celebro. Espectáculos como el que ofreció en la noche del martes último son fecundos. Lo más notable de Madrid llenaba las localidades del Teatro Real, Bretón fué aclamado. Coronas, regalos valiosos, flores expresaron al maestro la admiración de que es objeto, la Reina Regente le envió el diploma de Comendador de la Orden de Carlos III y las insignias, después le llamó á su palco y le felicitó.

Todo esto es justo y debemos alegrarnos de contar con un compositor que honra á nuestra nación y al arte.

Pero en medio de este espectáculo consolador causa tristeza pensar lo que tienen que sufrir los hombres de mérito para que la sociedad les reconozca el derecho que tienen á su admiración.

De vez en cuando algun personage influyente se fija en el talento de alguno de esos muchos desgraciados, que pasean su genio por las calles de Madrid sus privaciones y desengaños. Cuando esto sucede, Becquer que vivía pobre y desconocido encuentra en la protección de Gonzalez Bravo los medios de subsistir con decoro. Sin esto ¡Dios sabe cuando algun erudito habría hallado las poesías que le han inmortalizado. Y esto suponiendo que los eruditos del porvenir sean aficionados á los poetas de verdad.

También van á coronar á Zorrilla en Granada.—Los iniciadores de esta idea merecen aplauso. ¡Que menos puede hacerse por el hombre que ha hecho sentir á tres generaciones!

La muerte sigue ensañándose. El venerable catedrático de la Universidad Sr, Camus ha fallecido. El general Tassara hermano del célebre poeta, tambien ha bajado al sepulcro.—En la esfera aristocrática se lamenta la pérdida de la Marquesa de Guadalcazar, una millonaria, que vivia casi sola y con poco trato en uno de los mejores palacios de Madrid. En un armario y como un detalle de su fortuna se han hallado entre encages y prendas fuera de uso 90 mil duros en billetes de Banco.

Tambièn ellos estaban fuera de uso, pero es seguro que los herederos de la finada los usarán.

Ya se ha tratado en el ayuntamiento del arbitrio que producen los permisos para pasear en coche y á caballo por el centro del Prado, Recoletos y la Castellana durante el Carnaval,

Los que no pagan tienen que conformarse conque los coches que ocupan formen las dos filas de los lados y con este motivo ponen á prueba su paciencia.

Parece ser según ha dicho un concejal que muchos altos funcionarios piden permisos de gracia al Alcalde.

—Esto hay que evitarlo decian los ediles.

—Corriente: este año no se darán permisos más que al cuerpo diplomático contestó el presidente.

De modo que ya saben los pedigüeños lo que necesitan: diplomacia.

JULIO NOMBELA.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 22 de Febrero de 1889.

Sr. Director:

Cambió el viento y ha vuelto el frio á señorear la villa y Córte. El aire helado que empezó á enviarnos anoche el cruel Guadarrama, ha producido respetable número de pulmonias. Si los alrededores de Madrid estuviesen cubiertos de arbolado la salud ganaria extraordinariamente; pero nuestro ayuntamiento no hace nada de verdadero bien si no lo empujan enormes fuerzas. En cambio para que no se lleve á cabo el proyecto de empréstito que gente entendida dice que será una ruina, es preciso que se levante buena polvareda.

Y eso que estamos en un período en que no se habla de otra cosa que de economías. El común de las gentes no cree en que llegue el día de enormes reducciones de los gastos públicos, porque se entera de hechos que obligan á pensar así. En efecto, hace dos ó tres dias *El Imparcial* dijo que todavía se pagaban en Fomento veinte pesetas diarias de gratificación al encargado de desembalar y cuidar de la colocación de los cuadros destinados á la exposición de Viena, que como los lectores recordarán se celebró hace bastantes años. Estas cosas y otras parecidas constituyen verdaderos escándalos que hay que cortar de raiz con grande energía. ¿Se llegará siquiera á empezar?

De economias habrá que hablar

gen de Malvina. Dígnese ella solamente aceptar este corazón suyo enteramente y con esto, para hacerse digno de pertenecer á ella, tratará de asemejársele. Una palabra de Malvina puede formar de mí una nueva criatura: puede transformar ella en virtudes hasta mis defectos mismos. Que ella mande, puédolo yo todo en obediencia suya, si, todo menos el dejar de amarla. Óh Malvina! mujer idolatrada; no deseche V. mis votos. Soy indigno de V., lo sé, pero crea V. sin embargo que con una pasión como la mía, y un ídolo como V. está uno más próximo al heroismo que todos esos hombres friamente virtuosos que se arrastran hacia la sabiduria. Malvina, disimule V. á un temerario que antes de haber adquirido el menor derecho sobre la voluntad de V, ha tenido valor para estar celoso; pero la imágen de Mr. Prior, de aquel hombre á quien conserva V. una tan cordial é inalterable amistad me persi-

que ha osado creer en ella y al que ella escapa cuando sepa V. que la vehemencia misma de mi pasión me ha hecho culpable, oh Malvina! ¿no me será devuelta esta esperanza?

«No discurra V. que al desear su afecto, me tenga por digno de tanto bien. Ah! si fuera preciso valer lo mismo que V. para conseguirla, qué mortal se atrevía á aspirar á poseerla? Malvina, reconozco cuanto V. es, y veo lo que soy, Es vasta la distancia; pero la quiero á V. y esta palabra me acerca mas á V. Guíeme por el camino que recorre, forme de mí una nueva criatura que reuna cuanto es menester para agradar á V. Como ella posee ya cuanto es necesario para amar á usted no hay conatos que yo no haga, y pruebas que no quiera sufrir para merecer á V. Mis errores no tuvieron guarismo, no se me oculta; llamas reprensibles marcharon millares de veces mi pecho; pero le purificará la imá-

duración del minuto; y el mas terrible cargo que le hacia ella en lo intimo de su corazon, era quizás el haberla privado de todo medio de dar crédito á sus pretensiones. Sin embargo, corrida de una impresión de cuya profundidad no podia desentenderse, se confesó á si misma que todas las faltas de sir Edmundo la disminuian mucho menos que su vista la aumentaba, y que asi, para destruirla radicalmente, era preciso ausentarse de él. Afirmandose mas entonces en su resolución, se decidió á partir dentro de dos dias para Clare-Seat, por mas instancia que para detenerla hiciera su prima. Por la noche, cuando ella subió á su cuarto, halló en su chimenea una carta, cuya letra le era desconocida. Llamó á su doncella para saber de donde se la enviaban; y aquella le respondió que la habia traido un forastero, encargándole que la entregara ella misma á su ama. Turbada con este mensaje Malvina, hacía por adivinar al autor suyo, y descubrir su nom-

M.C.D.2022

mientras Sagasta siga firme en que es preciso reducir el ejército, Parece que el proyecto es simpatico en altas regiones, y seguramente que si se resuelve en una disminución de gastos *verdad* que el contribuyente pueda apreciar de veras, no escasearán los aplausos para quien le lleve á efecto. Lo peor del caso es que mientras de esto se predica por Sagasta el gobierno por él presidido aumenta el número de oficiales ascendiendo sarjentos y no disminuye las convocatorias para las academias, etc. etc. Lo cual dá lugar á pensar si se tratará aqui de lo que en la famosa asamblea de los Cangrejos.

De esto es de lo que principalmente se habla esta tarde en los circulos, porque las sesiones carecen de interés y no hay noticias que proporcionen temas animados. Ni siquiera los proporciona el desenlace de la crisis en Francía con haber formado ministerio Mr. Tirard, que ya ha sido presidente de Consejo. Los demás ministerios han sido ocupados por este orden: Freycinet, Guerra; Rouvier, Hacienda; Constant, Interior; Faillliere, Intrucción; Thevenet, Justicia; Ives Guyot, Obras; Mahi, Agricultura; Jaurés, Marina y Courcel, Negocios exteriores.—La opinión es que este es otro gabinete de transición que probablemente devorará la Cámara antes que llegue la époea de las vacaciones de verano y la fiesta de apertura de la exposición.

Se ha hablado en la alta Cámara de presentar una proposición con el fin de que fuera el gobierno autorizado para retirar el Código civil y llevarlo de nuevo à la Comisión de Códigos para reformarlo. Sagasta se opone resueltamente á que tal cosa se haga. Seria un golpe terrible para Alonso Martinez que tantos esfuerzos hizo por poner, como al fin puso, su firma al pié de la nueva Compilación del derecho de Castilla. Está fuera de duda que el Código se publicará, es decir, regirá tal y como se halla redactado, si bien no pasará mucho tiempo sin que sufra buenas correcciones, que se hacen además necesarías. La discusión agoniza ya en el Senado, y eso que los obispos han contribuido á levantar el debate, como tambien ocurre esta tarde.

Algo se ha oido tambien esta tarde de propósitos de Ruiz Zorrilla, aunque todo lleno de vaguedades, y de otra porción de asuntos en curso, como sufragio universal, alcoholes, presupuestos etc. etc. En punto á personal se sabe lo mismo que ayer: que hay acordada una corta combinación de gobernadores y nombrados los Sres. Jerez y Delgado para Intendente y Director de Administración de Filipinas. Para el puesto que deja vacante en la presidencia el Sr. Torres será nombrado el secretario particular de Sagasta, señor Cruz.

En el Congreso se ha invertido la tarde discutiendo asuntos de Hacienda con motivo de haber preguntado Cos-Gayon que cuando se llevarian los presupuestos al Parlamento. El ministro de Hacienda contestó que para Abril y luego se ha enredado la discusión sobre el déficit terciando Puigcerver para defender su gestion.—En los pasillos poca animación.—Los comisionados de Granada estan persuadidos que la Reina no irá á la Coronación de Zorrilla por mas que lo desea; y que es dificil qae conceda el gobierno recursos pecuniarios.

En Europa ha hecho sensación el propósito de Inglaterra de aumentar sus fortificaciones y agrandar los medios de ataque.

Es tarde y me veo obligado á hacer aquí punto final hoy.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en un importante litigio bursátil, cuya vista se ha verificado recientemente.

La jurisprudencia que sienta la Saia es digna de ser conocida. Dejando subsistente el fallo pronunciado por la Audiencia, declara en sus considerandos que la venta de valores, realizada por un agente *con caracter oficial*, es un acto distinto é independiente de las gestiones que practicase *como particular y mandatario* de otra persona, no pudiendo aplicarse en este caso las disposiciones de la ley orgánica de la bolsa de Febrero de 1854; y que no habiendo pacto en contrario, la entrega de valores al portador hecha á un tercero, á petición de este y á su libre disposición, trasfiere integro el dominio de aquellos, constituyendo una especie de venta, en cuya virtud, y dada la indole caracteristica de dichos valores, no se recibe, en realidad sino el valor efectivo de los mismos, al precio de cotización del dia en que se entreguen.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte ha formado cuadros de tarifas de las principales mercancias, con objeto de que los expositores puedan facturar sus productos en todas las estaciones de la línea del Norte directamente, y con porte pagado hasta el Campo de Marte.

En estos últimos dias se ha sentido fuerte *tramontana* en Port-Bou.

Las cuadras de ganados sufrieron grandes desperfectos: claraboyas de madera y vidrio fueron arrancadas y lanzadas á grandes distancias; bocoyes vacíos volaron del terraplen de la estación como ligeras plumas: cubiertas de zinc pertenecientes á vagones, y pesando muchos kilos, se elevaron en el aire como ligeras hojas de papel, produciendo al caer desperfectos en varios tejados y ventanas y fueron muchas las chimeneas que desaparecieron.

El viento arrolló á una señora, arrojándola sobre una acera. Al caer se lesionó gravemente la frente.

Un mozo de la estación de Port-Bou, ocupado en la carga y descarga de los trenes, fué lanzado contra el muro de la aduana.

A consecuencia de las graves heridas que recibiò ha fallecido.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión celebrada anoche en segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Tejerina y con asistencia de los señores Dominguez (M,), López, Perelétegui, Cebrian, Azcoitia, Villarán y Dieguez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Quedaron sobre la mesa para ser examinadas y para que en ellas informe el Sindico las cuentas rendidas por el Sr. Depositario de fondos municipales correspondientes al año económico de 1887-88 y su periodo de ampliación.

Se aprobó por unanimidad el informe de la Comisión de Hacienda referente á la moción que el señor Tejerina hizo en la sesión anterior, en cuyo dictámen se propone se saque á subasta pùblica el edificio llamado Pabellon del Mercado, para con su importe hacer frente a deudas anteriores al ejercicio corriente.

Se aprobó el informe del señor Arquitecto y comisión de Obras referente á que presentando desprendimientos una tapia existente frente á la iglesia de S. Miguel, propiedad de D. José Valbuena, se suspenda ei tránsito para evitar que puedan ocurrir desgracias.

Se concedió permiso á D. Gil Martín para construir una alcantarilla de acometimiento á la de la calle de Carnicerías para el servicio de la casa núm. 13.

También se concedió permiso á D. Joaquín Vidal para construir un sumidero frente á la casa núm. 1 de la calle de la Corredera, entendiéndose que no tendrá derecho á reclamación cuando por virtud de obras haya de privarle de él el Ayuntamiento; á D. Luis Gómez Casado para sustituir por una puerta un hueco de ventana en la casa núm. 11 de la calle de D. Sancho; al dueño de la casa núm. 5 de la calle de la Bondad para reformar la fachada; á D. Gonzalo Redondo para derribar la casa núm. 6 de la calle Nueva y levantar á línea una tapia decorativa.

78

bre por encima del sello. El papel, que estaba pegado apenas, se abrió y descubrió el nombre de *Edmundo Seymuor* al pie de la cuarta llana. Ah! cuan abrasadas se le pusieron las mejillas! cuan agitado estuvo su corazon! Incierta sobre si le tocaba á ella leer, habia recorrido ya la primera llana, y llegado al remate de la carta antes de tomarse la libertad de empezarla.

79

CAPÍTULO V.

Una carta.

Sir Edmundo Seymour á madama de Sorcy.

«Me ha dejado V. abrumado de su indignación, y partido el corazón con mi arrepentimiento. Mal espresaria yo lo que he padecido desde aquel instante. La existencia que V. me ha formado me es muy nueva para que me sea posible describirla. Hasta este dia habia ignorado yo que hubiese pesares y una felicidad superiores á las fuerzas humanas, á usted sola pertenecia sin duda el hacerme sentir los unos, y concebir la esperanza de la otra; pero esta esperanza que mis yerros y la severidad de V. parecen alejar cada dia, esta esperanza que es el mas horrendo de todos los martirios para el

82

gue y parte el corazón. Es ya mucho el serle indiferente á V. pero el ver á otro preferido por V. es un martirio que yo no soportaria. A esta sola idea me vuelvo insènsato, furioso y no se en donde pondria límites á mis iras y venganza. V., Malvina, tierna! y tierna para otro! Ah! que la intolerable angustia con que semejante temor ha martirizado mi corazón obtenga mi perdón de la generosa Malvina! Ah! sin duda la compasión triunfaria de la cólera si me fuera acordado el pintar á V. cuanto he sufrido al saber de mistriss Melmor misma que Mr. Prior no habia sido despachado de Birtón-Hall sino porque era estimado de V... no hubiera debido yo creerlo sin duda, en la víspera de mi partida, cuando osé manifestar á V. lo que me pesaba el trato de V. con el, ¿no respondió V. con aquel acento penetrante que es privativo suyo estas palabras que se habían escrito en mi corazón: *Ah! no quiero afligirle*

M.C.D.2022

Se concedió á D. Valentin Calderón el terreno que solicita en el cementerio general para construir un panteón y á D. Baltasar Gómez una sepultura á perpetuidad.

A petición de D. Braulio Gonzalez Ortega se acordó su inclusión en las listas electorales para concejales.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se acordó satisfacer la relación de obras ejecutadas durante la semana última en diferentes servicios.

Dada cuenta de la dimisión que presenta el Director de jardines señor Sabadell (D. Francisco) fundada en que considera mas conveniente á los intereses del ayuntamiento la creación de una plaza en que se comprometa su poseedor á residir en Palencia y que con su gratificación puede dotarse aquella, quedando él altamente reconocido y ofreciendo su cooperación sin interés alguno, el ayuntamiento aceptó su dimisión encargando á la Comisión de Policia rural informe sobre los demás extremos.

Quedó aprobado el informe de la Comisión sobre la vacante de la plaza de Arquitecto, en el que se propone que se anuncie por concurso, que se instale su oficina en el mismo palacio consistorial, que en ella se conserven todos los aparatos necesarios adquiridos ó que se adquieran y que se advierta la incompatibilidad en trabajos que á la vez afecten á particulares y al ayuntamiento.

Formado por la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo, el ayuntamiento acordó discutirlo en sesión extraordinaria, y que entre tanto le examinen los señores concejales y Sindico para que pueda ser mas ámpliamente discutido.

El Sr. Dieguez pidió á la presidencia que, si no habia en ello inconveniente alguno, diese explicaciones de su entrevista con el Ilmo. señor Obispo respecto al derribo de la ermita de Roc-Amador, y el Señor Tejerina las dió sucintas y claras, deduciendo en consecuencia que por parte de la citada autoridad eclesiástica y del clero parroquial de S. Lázaro no hay dificultad alguna, pues que se conforma con la ejecución de otra nueva ermita y el pago del solar, siendo pues el único obstáculo la carencia de fondos, que no permite acometer las obras que serian necesarias.

Y se levantó la sesión.

Centro de Unión Republicana.

Se ruega á todos los correligionarios asistan á la reunión que tendrá lugar mañana, á las tres de la tarde, en el local de dicho Centro, Plazuela de León, núm. 2, con objeto de discutir y aprobar el Reglamento.

Palencia 23 de Febrero de 1889. —El Presidente, Angel Velarde.—Secretarios, Valentin León.—Sixto Valerio.

Por el siguiente párrafo que copiamos de *El Imparcial*, puede deducirse que por ahora no será trasladado el Sr. Vargas del gobierno civil de esta provincia.

Dice así:

«Respecto á la combinación de gobernadores, puede decirse que no hay nada definitivo, pues aunque se acordó la permuta entre los de Soria, Palencia y Teruel, y nombramiento para Cáceres del Sr. D. Santiago Andrés Moreno, la combinación parece que ha quedado desecha por no aceptar el Sr. Moreno el gobierno que se le había concedido.

Nuestro amigo, D. Luis, J. Martinez, agente comercial principal de la compañia de los caminos de hierro del Norte de España, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del *Indice de las tarifas vigentes*, que dicha compañia acaba de publicar.

Este *Indice*, comprende todas las tarifas de grande y pequeña velocidad, generales y especiales, que actualmente rigen en las lineas del Norte, así como las de derechos de aduanas, almacenajes, uso de las gruas que la compañia tiene en las estaciones á disposicion de los remitentes y consignatarios y otras; habiéndose llenado con su publicación un gran vacio, por lo cual creemos será bien acogido del público.

No hay industrial ni comerciante á quien no interese conocer con toda exactitud los precios mas económicos y las condiciones con arreglo á las cuales se hacen los transportes de las mercancias que expide ó recibe, pues ademas de que con este conocimiento prévio parte de una base segura en sus cálculos, evita el que surjan incidentes y reclamaciones con que no contaba, y que aun en el caso mas favorable, de que tengan un término breve y satisfactorio, siempre son desagradables.

Consultando el *Indice de las tarifas vigentes*, se ve las especiales ó mas económicas que son aplicables al transporte de las mercancias que se han de expedir ó recibir, y pudiendo adquirirlas facilmente, puesto que la compañia las tiene de venta se procura el medio de saber cuanto hace falta sobre los transportes relativos á cada industria ó comercio, sin necesidad de recurrir á un tercer intermediario, cuyos servicios habria que pagar.

El precio del *Indice* es 50 céntimos de peseta y los que quieran adquirirlo pueden pedir directamente al señor jefe del tráfico de la compañia del Norte, en Madrid, el numero de ejemplares que deseen

Dias pasados aplaudimos á la compañia del Norte, porque dando pruebas de un celo y un interés por el fomento de la agricultura castellana, que debia avergonzar á nuestros gobernantes, habia mandado analizar á sus expensas, por químicos eminentes de Madrid, muestras de tierras procedentes de varias provincias de Castilla, de las dedicadas al cultivo de cereales, haciendo luego un convenio con la sociedad general de fosfatos de Cáceres, con el fin de facilitar al labrador castellano la manera de proporcionarse el *sulfato de cal fosfórico* (que es uno de los elementos de fertilidad que faltan á nuestras tierras, segun los resultados de aquellos análisis) con las menores molestias y mayor economía posible.

Recordábamos con ese motivo que una cosa análoga habia hecho para que los viticultores pudiesen proveerse del *sulfato de cobre*, único remedio eficaz contra el *mildew*, cuando esta plaga invadió los viñedos de diferentes regiones de España, como tambien las últimas grandes rebajas en los transportes de cereales y harinas en virtud de las cuales pagan hoy estas mercancias menos de los cinco céntimos de peseta por tonelada y kilómetro que se venian pidiendo como el precio mas beneficioso.

Continùe la Comapañía del Norte por el buen camino, que tan acertadas medidas señalan, y nosotros, cumpliendo un deber de extricta justicia, continuaremos dándolas á conocer al público con verdadera satisfacción, pues nos es siempre más grato tener ocasión de dirigir elogios, que ocuparnos de cosas que merezcan censura.

No ha dejado de estrañarnos que un periódico tan autorizado en asuntos militares como *La Correspondencia Militar*, haya publicado con grandes errores el cupo del contingente del próximo reemplazo, y decimos esto, porque ha interpretado mal, el cupo para Ultramar, que segun la *Gaceta* se ve bien claro que este está comprendido en los 49.000 hombres y no en los 55.000 que de otro modo pedirian.

Y ya que de esto nos ocupamos, creemos conveniente advertir que si bién, son 47 los mozos que se reclaman á esta zona para Ultramar solo alcanzará al núm. 46 por hallarse ya uno en aquel archipiélago.

La junta oficial encargada de exponer al gobierno los resultados de la información sobre la crísis económica, tiene ya discutidos y aprobados los dictamenes relativos á la crísis vinícola y pecuaria.

En breve se discutirán los que se refieren á la crisis olivarera y á los cereales.

El de la crisis vinícola ha sido redactado por el Sr. Navarro Reverter, el de la pecuaria por el señor Rodriguez Seoane, el de la olivarera por el Sr. Vicenti, y el de los cereales por el Sr. Becerro de Bengoa.

Los cuatro dictámenes son trabajos realmente notables, llenos de doctrina, y solo en el de la crísis pecuaria se pide la subida de los aranceles, y para esto dentro de los límites de la escuela libre cambista. El de los cereales será seguramente el más discutido.

Está vacante en Brañosera la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, mañana tendrá lugar en el teatro de esta capital el extreno de la última producción del eminente dramaturgo D. José Echegaray *Lo sublime en lo vulgar*, estrenada en Barcelona con gran éxito.

Mañana á las ocho tendrá lugar en el *Recreo* una velada preparada por la sección de declamación del mismo, terminando con baile.

Agradecemos la invitación.

En breve publicará el *Boletin Oficial* una circular del gobierno de provincia recomendando á los alcaldes de los pueblos que tengan dispuesto el local necesario, para que el fiel-contraste pueda verificar la contrastación de pesas y medidas de uso público conforme está prevenido.

El infeliz que ayer deciamos haber sido muerto por un carro en el «alto de la media legua» en la carretera de Fuentes de Valdepero, se llamaba Mariano Santos Pérez y era vecino de Valdespina.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. Dr. Don Jose Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc, certifico: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis ecsrofulosas benignas* y *en el lupus*, con resultados mas ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la *escrófula ó sea, con ò sin caries en los huesos*.

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 22.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 100 fanegas de trigo que se pagaron á 38,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron de 38,50 á 38,75 reales.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, (Leon) 20.—Ha mejorado el tiempo y llevamos ya seis dias de calores impropios de la estación, por lo que en esta semana se han ocupado todos los jornaleros de la villa y forasteros en los trabajos del viñedo á precios demasiado altos, teniendo en cuenta el poco valor del vino y la paralización completa en su venta; sucediendo lo mismo en granos y legumbres, de manera que la concurrencia al mercado es tan pequeña que de dia en dia se va notando el mal estar que se siente en el pais, sin realizarse mas que reducidas transacciones para el consumo inmediato.

Los precios han sido: Trigo de 30 á 36 rs. fanega sin peso; centeno de 20 á 21; cebada de 16,50 á 18; garbanzos de 86 á 120; titos de 39 á 42; alubias de 66 á 72; patatas de 2,50 á 3 rs. arroba; vinos de 9 á 9,50 reales cántara, y lanas á 42 rs. arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 23 (2,25 t.)

Se trabaja para unir en los asuntos económicos la derecha de la fusión con la izquierda conservadora.

El viage de Ruiz Zorrilla á Burdeos ha sido para asuntos particulares y no políticos como suponian.

Cultos.

Domingo.—de Sexagésima—Indulgencia Plenaria.—San Matias ap.

En la Santa Iglesia Catedral, predica el Sr. D. Antonio Aguado.

En la Compañia es el ejercicio de la Asociación de la Vela, á las siete y media y á las cuatro.

Lunes.—San Cesario y San Valerio cfs.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

6.ª de abono.

1.º Sinfonia.

2.º Estreno del grandioso drama en tres actos de D. José Echegaray titulado:

Lo sublime en lo vulgar.

3.º El Juguete cómico en un acto HIJA ÚNICA.

A las 8 en punto.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es facil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, á 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Imp. y lit. de Alonso Z. y Menendez.

M.C.D.2022

NUNCIOS
[illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegantefabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre asi como tambien la ictericie, ataques biliosos, gaulerulas, jaquecas y los dolores de cabeza.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.
De venta en todas las farmacias, droguerias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudièndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefriticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

—=—

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación, se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerias de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

FELIPE ROBLES.

Zurradores 18

SE VENDE

Balcones desde 25 pesetas uno á 75

Ventanas de	12,50 á 50
Puertas de dos hojas de	15 á 40
Id. de una hoja de	10 á 25
Id. falsetes de	8 á 20
Id. Vidrieras de	10 á 30

En el mismo taller se admiten encargos de carpintería á los precios siguientes:

De puerta balcón á 19,32 metro cuadrado.

de ventanas	á	16,10
Puerta de dos hojas	á	12,88
Id. de una hoja	á	7,25
Falsetes	á	6,44
Puertas vidrieras	á	6,44

Esta casa ofrece también precios moderados en trabajos extraordinarios de toda clase de ensamblaje.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Se ha puesto á la venta en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 90 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.
Mayor pral. 27.

SAUTERNES.

Para comer las ricas Ostras que Barbotán trae todos los dias festivos, no hay ningun vino como el delicioso Sauternes de «LAS NUEVE VILLAS,» cuyo consumo cada dia es mayor y cuyo precio el más económico de esta clase de vinos.

De venta, Droguería Fuentes.

PORTAL EN RENTA.

Calle de la Tarasca, para tratar calle de Burgos núm. 3.

EN EL TALLER DE HERRERIA

DE

EULOGIO SIMANCAS.

Calle Mayor antigua número 112

Se vende un carro nuevo de varas.

Tambien se venden arados comunes de hierro dulce, al precio de 90 reales uno.

Se trabaja herraje para carros de par á 19 reales arroba.

VENTA DE CASAS.

Se hace de tres, dos en la calle de Estrada números 43 y 45 modernos, y otra en la de San Bernardo número 16. Darán razon, Procurador Ortega, San Juan nùmero 10, principal.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos

por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022